



Fernando Reati y Paula Simón,
Filosofía de la incomunicación.
Las cartas clandestinas de la Unidad
Penitenciaria 1 durante la dictadura
(Córdoba, 1976-1979)

(Villa María, Eduvim, 382 pp. ISBN 978-987-699-652-5)

por Natalia Romero Marchesini

Filosofía de la incomunicación recorre el período de la historia argentina que comenzó el 24 de marzo de 1976, marcando el inicio de la última dictadura cívico-militar en el país. Se enfoca en un experimento inusual y prácticamente sin precedentes que tuvo lugar en la Unidad Penitenciaria 1 (UP1) de Córdoba, conocida como la prisión del barrio San Martín. En este lugar, como parte de un proyecto diseñado para someter física y psicológicamente a cientos de presas y presos políticos, se aplicó una estricta prohibición de toda comunicación con el mundo exterior desde marzo de 1976 hasta, por lo menos, abril de 1979. Este aislamiento, en flagrante violación de las normas internacionales sobre el trato a detenidas y detenidos políticos, implicó la prohibición de acceder a periódicos, revistas, libros, radios y, lo más significativo, impidió cualquier tipo de visita o correspondencia con seres queridos.

I raccomandati/Los recomendados/Les recommandés/Highly recommended

N. 30 – 11/2023

ISSN 2035-7680 CC licensing BY-SA 4.0



En el marco de este régimen de incomunicación, el núcleo central de la obra se concentra en la creación de un ingenioso sistema de comunicación clandestina, en el que las presas y los presos políticos, con la ayuda de detenidos por causas comunes y sus familiares, lograron enviar y recibir cartas, revelando una notable muestra de resistencia en un contexto de máxima opresión. Paula Simón y Fernando Reati, a través del análisis de numerosas conversaciones informales, entrevistas, documentos y fotografías, reconstruyen la organización colectiva que se forjó en el interior del penal, permitiendo la creación de una comunidad epistolar como estrategia de supervivencia.

La creciente producción académica argentina relacionada con las cárceles y los presos políticos durante la última dictadura ha tratado una variada agenda de temas y problemas, como las redes de solidaridad entre los detenidos (Filc), las experiencias de represión y resistencia en establecimientos penitenciarios de máxima seguridad (Garaño y Pertot), la perspectiva de género en el contexto de la prisión política (Basile y Chiani; Guglielmucci; D'Antonio), así como la relación entre la detención y el exilio (Jensen). Sin embargo, en la historia reciente argentina, se ha explorado en menor medida la conexión entre el universo carcelario y la comunicación, con especial atención a la escritura como forma de resistencia y a las cartas clandestinas como objeto de estudio.

Esta aproximación a la cárcel política se inscribe en las líneas de investigación orientadas al análisis de un género textual singular: las cartas escritas en prisión, producidas por sujetos que enfrentan circunstancias excepcionales (Alzugarat; Gramsci; Petrucci; Sierra Blas). No obstante, este enfoque incluye un componente adicional: el análisis de cartas carcelarias ilegales. En ese marco, las preguntas que orientan el volumen buscan responder en qué se distinguían o se parecían estas cartas clandestinas a las que se escribieron legalmente, pero con las limitaciones de la censura; qué temas se abordaban en las cartas dirigidas a familiares que no veían hacía meses o incluso años, cómo los autores de las cartas describían a sí mismos y a sus destinatarios las experiencias inéditas que estaban atravesando, qué aspectos omitían y cuáles se atrevían a denunciar.

El libro en su conjunto presenta notables virtudes, y en los siguientes apartados, nos enfocamos en resaltar algunas de ellas. No buscamos profundizar en los contenidos específicos de cada capítulo, ni pretendemos reducir su profundidad y riqueza. En su lugar, sintetizamos tres aspectos destacados que plantean preguntas sobre las condiciones de producción y recepción de las misivas, estimulan la reflexión sobre los usos sociales de la escritura y contribuyen a los debates contemporáneos en torno a los posibles vínculos entre escritura y memoria.

En primer lugar, consideramos que una de las principales contribuciones de este trabajo reside en la minuciosa reconstrucción del sistema de comunicación secreta conocido como 'la paloma' o 'el cóndor'. Este sistema se basaba en el uso de cuerdas y ganchos para enviar discretamente pequeños paquetes, los cuales eran doblados repetidamente hasta adquirir la apariencia de un caramelo. Estos paquetes contenían cartas y eran enviados desde los pabellones de presos políticos hasta los de presos comunes durante la noche, sin el conocimiento de los guardias. El estudio de este correo clandestino proporciona una comprensión detallada de las condiciones específicas que



rodeaban la comunicación en el entorno penitenciario, así como de los materiales y técnicas empleados para ocultar las cartas en los paquetes utilizados. También permite explorar las medidas tomadas para evitar la detección por parte de la vigilancia, examinar el papel desempeñado por los familiares en la recepción de los paquetes y cartas enviados, y evaluar los impactos de este sistema de comunicación. Además, el análisis suscita interrogantes sobre las prácticas y experiencias de lectura y escritura en contextos actuales de encierro. Nos hace reflexionar sobre cómo interpretar los vestigios del pasado para pensar en el presente.

En segundo lugar, el libro aborda otro aspecto fundamental: las medidas de seguridad y precauciones que las personas detenidas por motivos políticos adoptaron al enviar sus cartas, junto con los temores que albergaban acerca de la posibilidad de ser descubiertas. Dado que evadir la vigilancia del 'panóptico epistolar' resultaba una tarea complicada para las y los presos de la UP1, la presencia de elementos como el uso de iniciales, eufemismos, tachaduras, comentarios ambiguos e incluso frases que aparentemente estaban dirigidas a los guardias, sugiere las precauciones que tomaron al redactar las cartas. Al mismo tiempo, el análisis de su contenido revela preocupaciones y refleja emociones, que no siempre se ajustaban a posturas políticas rígidas. En contraposición al estereotipo de militantes con rasgos heroicos uniformes, el contenido de las cartas delinea perfiles de personas atravesadas por dudas, angustias y contradicciones. Este enfoque permite no solo examinar la relación entre el control social y la comunicación, sino también explorar la conexión entre las emociones y la escritura.

En tercer lugar, el análisis dejar ver cómo se configura la dimensión colectiva de la escritura. Las personas detenidas en la UP1 escribieron con motivaciones similares, compartieron necesidades comunes y desarrollaron códigos y contraseñas parecidos, atribuyendo a sus cartas un propósito afín. Además, como indican los autores, se pueden identificar recursos narrativos recurrentes que trazaron una 'forma de contar' sus experiencias. En este contexto, la escritura trasciende las fronteras individuales, conectando a las personas en comunidades de palabras y significados. Así, la escritura no solo se convierte en un acto de comunicación, sino también en un medio para forjar lazos de solidaridad, comprensión mutua y apoyo. A lo largo de este proceso de deshumanización en el que el intercambio de cartas les permitió resistir el control al que estaban sometidas, se vuelve evidente que ninguna escritura es neutral.

BIBLIOGRAFÍA

Alzugarat, Alfredo. *Trincheras de papel. Dictadura y literatura carcelaria en Uruguay*. Trilce, 2007.

Basile, Teresa, y Miriam Chiani. *Inscripciones de una revuelta. Testimonios del terrorismo sexuado*. EDULP, 2023.

D'Antonio, Débora. *La prisión en los años 70. Historia, género y política*. Biblos, 2016.

Filc, Judith. *Entre el parentesco y la política. Familia y dictadura, 1976-1983*. Biblos, 1997.



Garaño, Santiago, y Werner Pertot. *Detenidos-aparecidos. Presas y presos políticos desde Trelew a la dictadura*. Biblos, 2007.

Gramsci, Antonio. *Cartas desde la cárcel*. Losada, 2015.

Guglielmucci, Ana. "Entrelazando memorias: Cuándo, cómo, y qué recuerdan un grupo de ex prisioneras políticas de la cárcel de Villa Devoto." *Avá Revista de Antropología*, núm. 7, 2005, pp. 1-8.

Jensen, Silvina. "Los exiliados argentinos bajo la óptica del Estado terrorista (1976-1983)." *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, vol. 19, núm. 2, 2020, pp. 1-18.

Petrucci, Armando. *Escribir cartas, una historia milenaria*. Ampersand, 2018.

Sierra Blas, Verónica. *Cartas presas. La correspondencia carcelaria en la Guerra Civil y el Franquismo*. Marcial Pons, 2016.

Natalia Romero Marchesini
Universidad Nacional de La Plata
nromeromarchesini@gmail.com